

**REQUISITOS PARA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR
REEXPORTACIÓN**

- (1) Escrito dirigido al Director Ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitando la cancelación de la matrícula incluyendo datos de la aeronave y del solicitante, adjuntando:
 - (a) Póliza de reexportación, emitida por la Aduana Nacional original o copia legalizada.
 - (b) Certificado de AASANA y SABSA, el cual especifique que la aeronave no tiene cuentas pendientes, por ningún concepto.